

Reflexión sobre educación y teoría curricular en Colombia

Ginneth Pahola Cadena Malte¹

Cómo citar este artículo: Cadena-Malte. G. P (2024). Reflexión sobre educación y teoría curricular en Colombia. *Revista Fedumar*, 11(1), 176-187. <https://doi.org/10.31948/fpe.v11i1.4275>

Fecha de recepción: 26 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 15 de septiembre de 2024

Resumen

El objetivo de este documento es presentar al currículo como un medio de posibilidades, mediante una reflexión y análisis sobre su teoría y diseño. El estudio se realizó desde un lineamiento interpretativo, para lo cual se toma textos referentes a este tema, exponiendo diferentes concepciones y relaciones con nociones ligadas a este concepto, a lo cual se suma el análisis de la situación educativa en Colombia, donde se identifica una brecha entre los diferentes contextos: político, social y cultural de cada región y, el contraste entre lo urbano y rural, como muestra favorable y desalentadora del territorio. Este hecho conlleva, en este punto, un desafío y una oportunidad para proponer el diseño e implementación de estrategias que mitiguen estas problemáticas y, se adapte un currículo dinámico, actualizado y contextualizado, garantizando una calidad educativa integral abierta para todos los seres humanos.

Palabras clave: currículo, didáctica, educación, pedagogía, transformación

Introducción

La presente reflexión se articula a una serie de lecturas que concatena los principales conceptos que se ha sumado a través de la historia, consolidando lo que se conoce en la actualidad como Currículo y todo lo que este aborda, por lo cual su desarrollo se realiza con un enfoque integral, siendo un análisis exhaustivo de textos que abordan la temática principal y sus relaciones con otros conceptos.

Artículo de reflexión, integrado bajo una serie de lecturas de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Mariana de Pasto.

¹ Licenciada en Filosofía y Letras, Universidad de Nariño. Técnica en Primera infancia, Instituto INESUR. Estudiante de Maestría en Pedagogía, Universidad Mariana, Pasto. Correo: pahola.cadena09@gmail.com / gipacadena123@umariana.edu.co



Es entonces donde se lleva a cabo una importante reflexión sobre la actualidad y lo que acontece en los diversos contextos, haciendo un llamado a un currículo participativo y dinámico que pueda comprender y criticar la realidad; por consiguiente, se hace inevitable un estudio riguroso de los diferentes conceptos que puedan verse concatenados con este tema.

De este modo, la diversidad de teorías, objetivos y perspectivas, son analizadas y comprendidas de tal forma que crean un discurso que apela a un espíritu crítico y capaz de llevar al lector a buscar de manera introspectiva, propuestas sobre estrategias y herramientas para que el quehacer educativo sea capaz de responder a un enfoque flexible e integrador, donde la innovación sea el precursor de una práctica consciente entre enseñanza y aprendizaje.

El análisis de información adecuado permite que se obtenga un panorama amplio de todos los beneficios y dificultades que la educación ha tenido en su camino. Contar con estos datos abre las puertas a una transformación y a una mejora continua del proceso formativo, ya que el tomar nota de aquellos métodos, estrategias, teorías que se ha puesto en práctica y que han permitido evidenciar una mejora en el proceso de enseñanza- aprendizaje, lo cual servirá como argumento hacia una calidad educativa que responda a las necesidades presentes en cada contexto, consolidando una fuente organizada de conocimientos que alimentarán el sistema educativo, lo que lleva a su cambio y evolución.

Se hace indispensable hacer referencia al contexto educativo que vive Colombia, al enfrentar diversos desafíos y posibilidades que hacen que el gobierno se preocupe por cómo se entiende y maneja el sistema educativo y cómo afecta a los sectores político, social y cultural, pues su relación hará que se vea respaldado o afectado;

esto hace que esta sea una de las mayores preocupaciones, ya que las decisiones que se tome dentro de su organización recaen en el presente y futuro de todo el país.

Por esta razón, en la actualidad se hace necesario hablar de estas brechas que existen en las distintas regiones colombianas, acercándose de fondo a la realidad de cada espacio, por lo cual se hace énfasis en la historia, realizando un análisis y recordatorio de lo que pasó y pasa en cada lugar, exponiendo casos, proponiendo medidas y pidiendo con afán al gobierno que ponga su mirada en intentar mitigar estas carencias. Cumplir con lo mínimo para mejorar la calidad de vida, sin olvidar lo que ha propuesto el gobierno en anteriores años, es un derecho de los ciudadanos y un deber de los entes gubernamentales. Valverde (2020) menciona:

Dentro de las políticas necesarias a largo plazo que tiene el gobierno con la educación [está el] brindar mejoras en las reformas en el sistema educativo, inversión en la modernización de equipos en las escuelas y creación de filtros que aseguren maestros calificados. (p. 14)

Por lo anterior, la educación debe responder acertadamente a todas las necesidades que presentan las diferentes instituciones educativas, tanto privadas como públicas, generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes, que pueda verse inmerso en la realidad del contexto. La flexibilidad dentro de este programa permite extender las formas de enseñar y de adaptarlas a los requerimientos de las generaciones actuales.

Al respecto, Mejía (2023) hace alusión a:

Ha sido de gran impacto el haber afrontado una pandemia inesperada y para la cual no había preparación, pero que permitió a los gobiernos actuar y hacer uso de lo que tenían y de lo que iba surgiendo. Pese a que el

espacio físico de las aulas de clase se trasladó a las pantallas, a ambientes virtuales, estas herramientas no podían remplazar la labor docente, de personas mediadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje. De ahí que quien enseña en este proceso se mantuvo como "un hábil mediador de conflictos que con su acción contribuye decisivamente a negociar un significado consensuado y a mantener la estabilidad y el equilibrio del contexto en el que están inmersos" (Capdet, 2011, p. 57), con miras a un aprendizaje de calidad, donde el currículo también fue ajustado a la situación del momento, mediado por TIC. Dicha mediación, superada la pandemia, no se puede dejar de lado y, frente al retorno a las aulas, se espera que el profesorado continúe el proceso de "integración, comprensión y aplicación de las TIC en el desarrollo de su área" (Trujillo, 2009, p. 163), con el propósito de seguir fortaleciendo el currículo institucional. (p. 364)

Se puede ver claramente que Mejía mantiene la posición, al igual que Valverde (2020), pues recoge la importancia de adquirir siempre nuevas herramientas que sean actualizadas a las nuevas generaciones y, si bien no todos los docentes se encuentran capacitados actualmente, se hace un esfuerzo por parte de los entes encargados de supervisar la educación, con el fin de capacitar y hacer que el profesorado renueve sus conocimientos dentro de los nuevos retos de las TIC, pues este concepto llegó a revolucionar el currículo que se tenía concebido y manejado hasta el momento.

Por consiguiente, se efectúa un barrido especial de información sobre las distintas concepciones y transformaciones que hacen que el currículo pueda responder a los distintos programas y competencias que el gobierno plantea integrar. Se requiere llegar a un debate que concatene todas las fuerzas frente a la

formación de un currículo que hoy en día se ve permeado por varias reflexiones e investigaciones, por lo cual es deber acoger aquella que se adapte a lo que se pretende, según el campo demográfico en el que se esté trabajando.

Para concluir, es preciso hacer un acercamiento y un llamado al contexto educativo y a los actores dentro de este sistema donde la organización, análisis y reflexión de lo que se aborda lleve a construir una transformación social que cumpla con el llamado de la sociedad. Los retos y oportunidades que se puede encontrar servirán para focalizar las habilidades y destrezas que se debe desarrollar, planteando una normativa y práctica que solvete todas las necesidades que surjan en cada región, en aras de cumplirle al país con una mayor calidad de vida.

Desarrollo

En primera estancia, es menester realizar una breve introducción a la realidad de la educación en Colombia, concepto que encierra la principal reflexión de este artículo, pues el currículo es donde se establece las diferentes normas, áreas, materias, plan de trabajo y, en consecuencia, es necesario que se contextualice para llegar a analizar, repasar y proponer soluciones a las diversas barreras.

En Colombia, la educación gira en torno a una política educativa que se encamina en este momento a la formación integral del ser humano; sin embargo, pese a la actualización que se ha efectuado dentro del marco legal, aún sigue habiendo brechas, entre las cuales hay una notoria diferencia entre la educación privada, pública, rural, urbana, tecnológica, infraestructural, etc. Estudios como el de Ensuncho y Aguilar (2022) demuestran que:

El Banco Mundial y la OCDE estiman once generaciones en el país para que una familia colombiana salga de la

pobreza, para que un joven colombiano pase de una situación precaria y mejore un poco sus ingresos económicos. En las dos últimas décadas, las tasas o brechas de desigualdad, en vez de ir mejorando, cada día van peor, hasta el punto de que estas se han cuadruplicado del año 2002 al 2018. Es decir, que la educación en el país no está cumpliendo su función social, ya que, si las brechas de desigualdad aumentan cada año, el sistema como tal está fallando. (p. 201)

De tal forma sitúa a la educación como un acontecimiento escolar, el cual, pese al panorama desolador que se presenta dentro de las instituciones y de las cifras que se puede identificar, se realiza un trabajo administrativo, pedagógico y evaluativo dentro de las instituciones por parte de todos los actores que hacen parte del proceso educativo.

Se debe recordar que, frente a las situaciones de adversidad existentes, Colombia sigue luchando para que la educación sea un proceso de formación permanente, donde se trabaje en el ser humano de forma integral tanto personal, como emocional y espiritual, y en todos los contextos sociales, culturales y políticos, instruyéndolo desde los primeros años en estos temas, brindándole herramientas para crear una sociedad estable.

En la actualidad, se hace un llamado a las prácticas educativas que se lleva a cabo dentro del aula de aprendizaje, pues estas regulan la calidad educativa, por lo cual es necesario que se haga un llamado y un control de estas, pues los diversos métodos determinan la forma como los estudiantes aprenden; sumado a eso, las leyes que se adopte dentro de cada espacio donde se trabaje deben estar empapadas de la realidad territorial. Grijalba (2020) sostiene que:

Se debe tener presente la forma [como] se configura la educación en Colombia y sus particularidades, de manera que hay dos grandes dificultades: desde

la academia, aún persisten prácticas que necesitan romper con los métodos pasivos, irreflexivos y poco creativos, y de otro lado, la incapacidad que reflejan las medidas y políticas emanadas por los organismos de gobierno para enfrentar las dificultades educativas, pues si bien, se han realizado varios cambios, hay que analizarlos. (p. 959)

Conforme con ello, dentro de las instituciones educativas se acoge conceptos y acontecimientos en pro del desarrollo educativo, por lo cual se hace referencia a los modelos pedagógicos. Vergara y Cuentas (2015) refieren a:

Un modelo pedagógico está constituido por conceptos, prácticas, intenciones y saberes escolares y que, comúnmente se hacen explícitos mediante los objetivos, la misión, la visión y los perfiles del ser social e individual en formación. En este orden de ideas, los modelos pedagógicos, más que simples representaciones de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, deben apuntar a resolver interrogantes como el ¿para qué?, el ¿cuándo?, el ¿con qué?, ¿el qué?, y el ¿cómo enseñar? y, será bajo estas circunstancias que una teoría puede ser considerada como modelo pedagógico. (p. 915)

Por lo anterior, un modelo pedagógico responde como una guía para todo el año escolar, de suerte que ensamble todos los conceptos y acciones que se estudia. Cabe añadir que esta orientación sobre lo que se enseña y lo que se aprende, debe reconocer los espacios y las poblaciones con las que se trabaja, de forma que logre solventar las necesidades que broten. Es importante que se retome una realidad cercana para las personas, donde se construya un cronograma en el que incluso la planificación de la clase esté mediada por una estructura que acoja una pedagogía, didáctica y currículo flexibles e integradores, ya que estos se concatenan y se complementan de tal modo que es imposible hablar del uno sin el otro.

Por un lado, la pedagogía parte como uno de los conceptos polisémicos, al igual que el currículo; muchos letrados han estudiado y entendido la pedagogía desde su época y contexto. Se puede aludir que esta es la encargada de presentar al estudiante una educación que puede ser la base de sus conocimientos, creación y oportunidades, siendo la práctica de la pedagogía que se focaliza por el aprendizaje del niño de manera libre. Según Zambrano (2015):

Desde la perspectiva de la educación, la pedagogía se pregunta por la finalidad de la educación en términos de la libertad del sujeto y, para ello, trabaja sobre la naturaleza del individuo. Esto sugiere una apuesta ética y práctica en el orden siguiente: en el aula de clase, el profesor se ve enfrentado a la resistencia del alumno, a los gestos que expresan reticencia, apatía o condescendencia. Estos gestos le exigen al profesor tener en mente el principio de educabilidad, lo que significa que, a pesar de toda resistencia, su función es intervenir en la educación del alumno, trabajar siempre en función de su libertad y autonomía. Igualmente, como sujeto de saber, el pedagogo dedica sus energías a construir teorías sobre la educación y esto supone un espacio de reflexión sobre sus prácticas. Para ello se nutre de la filosofía, la política, la ética y, en general, de las ciencias humanas. (p. 59)

...mostrando a un individuo capacitado para aprender y reconocer todos los conocimientos que se le brinde, de una manera libre. Es relevante mencionar que cada ser humano está movido por unos intereses y capacidades diferentes; es entonces cuando la pedagogía se encuentra como una guía, que no impone sus métodos, sino que genera conocimiento exploratorio que no se vea castrado y moldeado como se desea; al contrario, que facilita herramientas para

que continúe con su proceso y avance en su crecimiento integral de forma autónoma.

Por su parte la didáctica se presenta como la condición que estudia la creación y producción del saber y cómo esta se desarrolla en la acción de la enseñanza y aprendizaje, donde se investiga sobre la enseñanza de las ciencias, su contenido y aprendizaje. Según Zambrano (2015):

La didáctica deviene un campo de estudio debido a la investigación sobre la enseñanza de las ciencias, la matemática, el lenguaje. Producto de esta actividad, ella produce conceptos claves para su operacionalización —transposición didáctica, contrato didáctico, situaciones didácticas y objetivo obstáculo—. El concepto inicial de la didáctica fue el de representación mental de los objetos de conocimiento. Esta perspectiva, inicialmente, apuntaba a esclarecer las representaciones que los alumnos hacían de los conocimientos, pero, posteriormente, fue dejado de lado y en su lugar se adoptó el de concepciones de conocimiento, que está más cerca de la idea sobre un conocimiento dado, especialmente en el ámbito del conocimiento científico. (p. 58)

La representación de aquellos objetos de conocimiento se hace tangible gracias a la didáctica; así, se rescata la relevancia del quehacer educativo en la sociedad; es mostrar todo el cuerpo que cubre las acciones que se toma, identificando la estructura en la planificación de clases, la normativa que la rige y, dando paso a la comprensión de todos los saberes que se pueda encontrar. Es en este punto donde se encierra y se pone en práctica la didáctica y la pedagogía; por consiguiente, se requiere esbozar más ampliamente la idea de currículo y todo lo que esto deviene, pues este saber permitirá que el lector concatene todas sus ideas y pueda generar conocimientos significativos.

De esta manera, hablar de currículo educativo es reconocer al concepto como algo que muta a través de los años, por lo cual es considerado una palabra polisémica. Diferentes autores han evolucionado y anexado nuevas nociones frente a este tema; entre ellos, Osorio (2017), quien indica:

Definirlo es limitar su complejidad y su riqueza, pues se puede observar cómo el concepto de currículo ha ido ampliándose progresivamente y adquiriendo nuevos contenidos y diferentes acepciones en función de la postura teórica de la que parten los diferentes autores que lo estudian y desarrollan. En suma, el currículo es un constructo histórico, tanto en su teoría como en sus prácticas, y es cada comunidad educativa la que debe definirlo de acuerdo a cómo explican ellos la relación Escuela-Sociedad, Teoría-Práctica y el rol de sus actores en la dinámica de las instituciones educativas. (p. 152)

Siendo así, el currículo es adoptado en cada institución y su construcción se acomoda de manera social, cultural y política, sin desconocer el contexto donde se trabaja, permitiéndole abordar todas las realidades que pueda haber y, reconocer aspectos del lugar, acoplado incluso las costumbres. El currículo recalca y acude a la historia como principal fuente para su construcción y modelaje para cumplir y avanzar en su tarea.

En este apartado se ha retomado solo tres percepciones de currículo: como contenido de la educación, como planificación educativa y como realidad interactiva, en las cuales se aborda una relación con la literatura, ya que se considera que la conexión para el avance de todas las demás áreas del saber se debe a las letras.

En primera instancia, el Currículo como Contenido se presenta como contenido,

debido a que reúne temas que son tomados para lograr estudiar y razonar, edificando su aprendizaje paso a paso. Angulo (1994) alude:

Para Taylor y Richards, el currículum se refiere al "contenido de la educación" o, más ampliamente según Engler (1970, 379), a la suma total de dicho contenido: "Los términos de 'currículum' y contenido de la educación' señalan Taylor y Richards significan una y la misma cosa. Esta es una asunción válida si por 'contenido de la educación' queremos decir el curso de estudio que se ha de seguir para adquirir una educación" (1979, 11). (p. 21)

Es así como se valora y retoma todo lo que respecta a los temas en las diversas materias, pero esta resulta ser obsoleta al desconocer todos los demás antes que el currículo está encargado de tomar al momento de ser llevado a la práctica.

En segunda instancia, el Currículo como Planificación Educativa, aborda desde una perspectiva que asume una organización en la cual se establece el marco de desarrollo de actividades educativas retomada en las instituciones como "incluir el contenido educativo; señala el marco ideal dentro del cual se desarrollará la labor educativa, y expone justificadamente los criterios que subyacen a las decisiones permisibles sobre la misma" (Angulo, 1994, p. 17).

Siendo así, la planificación educativa, como una toma de decisiones que modela las actividades escolares que serán desplegadas durante el periodo lectivo, daría un orden a su desarrollo, generando un control en aquello que se ve involucrado al momento de la enseñanza y el aprendizaje.

Por último, tenemos al Currículo como Realidad interactiva, el cual se destaca por reconocer aquellas perspectivas que se suman a la experiencia que la escuela le brinda al estudiante con todos los conocimientos que el docente le imparte.

La siguiente definición de currículo del Kansas Curriculum Guide for Elementary Schools (1958, como se cita en Angulo, 1994), reza: "Básicamente, el currículum es lo que les sucede a los alumnos en la escuela como resultado de lo que los maestros hacen. Incluye todas las experiencias educativas de las que la escuela es responsable" (p. 17).

Esto esboza visiblemente la importancia de cómo el estudiante aborda y practica el currículo como un intercambio de palabra entre los entes participativos dentro de una institución, haciendo que el conocimiento se desarrolle en contacto con la otredad, enriqueciéndose cada vez más de información; esto permite visualizar lo importante de las relaciones sociales en la construcción del pensamiento humano.

En definitiva, estas definiciones de currículo registran el valor de representar y acoger los diferentes significados que se le da al mismo, ayudando a esclarecer la representación y acción, asumiendo la responsabilidad que se tiene dentro del campo educativo, dado que recoge y traza un camino a la educación, por lo cual no existe una única definición que recoja toda la realidad de las instituciones; esta, más bien, deberá acoplarse al contexto donde se encuentre, involucrando en su construcción a todos los actores educativos.

En este punto, es interesante que los investigadores asuman un papel crítico, donde se lleve a la reflexión todo aquello que se presente al momento de organizar la producción académica. Barrón (2024) destaca:

En el marco de una sociedad convulsionada, de incertezas y cambios, es indispensable reflexionar críticamente en torno a los organizadores epistémicos que han permeado el análisis de la producción académica del campo del currículum, tarea que ha sido complicada y compleja; por un lado, la polisemia

del término abre diferentes rutas de análisis e interpretación y, por otro, los acercamientos teórico-metodológicos se resignifican a la luz de los debates en el marco de las ciencias sociales y las condiciones político culturales que se viven día con día. (p. 1243)

Este trabajo garantizará que se produzcan categorías al momento de analizar este concepto, de tal forma que se transforme y construya perspectivas que estén enfocadas en mejorar la calidad de educación, situada de tal modo en cada uno de los escenarios donde se desarrolla cada idea y acción.

A continuación, se requiere que se presente aquellas relaciones, interpretaciones y recomendaciones que han sido trabajadas desde un punto investigativo, las cuales dejan desafíos cognitivos donde interviene una construcción histórica y práctica del tema que se acoge.

Aspectos claves como la historia de Colombia, demuestran claramente cómo el currículo es asociado y practicado en este país, para lo cual se hace eco en el año 2020, sobre cómo la pandemia COVID-19, un evento a nivel mundial, marcó una transformación en el campo de la educación, y cómo afectó al currículo, el cual se había programado y vivido hasta el momento de manera diferente, siendo en este punto donde se tomó el reto de seguir en marcha con el plan educativo que se había proyectado, modificando su metodología y herramientas.

El currículo se asume como un ente dinamizador, que implica un estudio sociodemográfico, encaminado a reconocer el contexto en el que se desarrolla, abriendo la palabra y experiencia a la comunidad. Valverde (2020) menciona:

El currículo, por lo tanto, necesita estar en arraigo con el contexto, no como un agrupamiento de elementos listos y creados, sino que requiere

de una permanente lectura de la cotidianidad; esto es posible gracias a una actitud investigativa que guie para ser receptivos y observadores de nuestros jóvenes. Por ello, es importante tener presentes el aspecto cultural, político y económico del municipio, del departamento, del país, sus necesidades e intereses y, por supuesto, sus posibilidades. (p. 12)

Es entonces cuando se reflexiona sobre la mejor manera como el estudiante pueda continuar con su proceso de formación educativa de forma integral, desarrollando sus habilidades y destrezas según lo que se estipula desde la escuela, por lo cual se requiere de un profesorado que enseñe para la vida y que esté preparado para las dificultades que surjan, demostrando la trascendencia del papel que asume el docente; por lo tanto, este debe encaminarse a reflexionar sobre su quehacer, donde su capacidad de asumir retos y resolverlos sea una de sus prioridades; para esto es necesaria una investigación que aborde desde diferentes perspectivas este accionar, ya que no se puede educar de la misma manera a todas las generaciones. Valverde (2020) recalca:

No es posible continuar pensando y educando de la misma manera como fuimos formados; se requiere tomar conciencia de las acciones propias del maestro, en conjunto con los actores educativos, en un trabajo mancomunado, sistemático, dinámico y flexible, acorde con las necesidades e interés de los educandos, cuyo fin sea aportar a la sociedad personas competentes y con un futuro revestido de satisfacciones. (p. 15)

Es menester tener presente el análisis detallado de los acontecimientos educativos, donde se asuma, por parte de toda la comunidad, una responsabilidad sobre los sucesos que ocurran dentro de las instalaciones educativas, logrando una

concatenación de saberes que registren y ubiquen las diferentes perspectivas con las que cada uno mira este proceso, alcanzado así las metas y planes trazados desde el principio. Resignificando este accionar, se tiene la posibilidad de ofrecer una calidad educativa para los estudiantes.

También es preciso mencionar que, el currículo está regido bajo unas normas, encargadas de regular y dar pautas para lograr finalmente su diseño; se recuerda que este se limita dentro de las ciencias de la educación, lo cual lo caracteriza por ser procesal, ordenado y, seguir una serie de pasos como: ser abierto, flexible, participativo, dinámico y sistemático.

Dentro del marco legal del diseño curricular en Colombia, se puede visualizar que el conjunto de estas normas orienta y posibilita al sistema educativo, cumpliendo a cabalidad lo propuesto y siendo garante de una calidad educativa encargada de avanzar de forma íntegra el desarrollo del ser humano; por ello, es esencial que se retome una posición fundamentada teóricamente y concatenada con conocimientos experimentales, trazando en el estudiante un proceso significativo, lleno de conocimientos racionales con los cuales puede conocer, analizar y reflexionar, haciendo un trabajo intrapersonal que se inspeccione emocional y espiritualmente, dando paso a un equilibrio que genere una convivencia con la otredad y le permita trabajar en equipo.

Junto a esto, se puede analizar que este modelo curricular debe responder a ser integral en su formación, pues su organización debe confirmar la construcción de una mirada social que haga un llamado a todas las comunidades en pro de una mejora educativa en la actualización curricular como estrategia para la formación integral de estudiantes. Ayala y Dibut (2020) señalan:

Se confirma que es una necesidad contar con un currículo social que

forme personas de manera integral y que coadyuve a la construcción de la ciudad, asegurando [así] una estrecha relación entre la dinámica académica y los problemas reales de la sociedad, logrando un tejido social bajo un enfoque crítico, de reflexión y responsabilidad social. (p. 100)

Si se da un vistazo a la sociedad, es posible que cada una de las partes que conforman el proceso educativo se unifique y pueda gestar procesos productivos para cada uno de los territorios, donde el estudiante y el docente unifiquen sus fuerzas buscando un aprendizaje y una enseñanza significativa.

Por consiguiente, se considera como actores fundamentales de este proceso, al estudiante y al docente, pues son los principales ejecutores del proceso que se proyecta en pro de avanzar y cumplirle a la educación, asumiendo toda la responsabilidad de continuar e identificar lo que se pueda presentar dentro de este ejercicio de aprendizaje-enseñanza. Se ejemplifica este papel mediante un breve abordaje de la teoría de modelos pedagógicos, pues son elementos de suma importancia dentro del proceso educativo, recogiendo rasgos y experiencias en la comunidad. En este apartado se toma cinco modelos pedagógicos que, a través de la historia, se han caracterizado por ser estudiados y fundados por investigadores que se han puesto en la tarea de estudiar profundamente cada uno de los modelos.

El primero de ellos es el Modelo Pedagógico Tradicional, donde se hace referencia al proceso que concatena cada una de las etapas del saber; según Vergara y Cuentas (2015), esto quiere decir que una etapa del saber será la base para la siguiente, lo cual desencadena en la adquisición de un saber universal. En este modelo se reconoce al docente y al estudiante cumpliendo su papel en rol de un agente que solo se limitará a realizar algunos aportes y, señalan:

El docente es un agente que además de ser la máxima autoridad, es quien posee el conocimiento total de las cosas y por tanto es quien tiene la última palabra y la potestad para decidir cuándo, que y como enseñar. El estudiante es un reproductor de los saberes transmitidos en la escuela, sin derecho a opinar e innovar respecto de los mismos, pues si lo hace, será castigado o humillado delante de sus compañeros por parte del docente. (p. 936)

Se evidencia la clara postura del docente y el estudiante, en cuya relación jerárquica, el proceso de aprendizaje es memorístico y la enseñanza se basa en solo los conocimientos del docente, pues este tendrá el poder del saber, al ser solo la voz que será escuchada. El estudiante solo será un oyente del discurso que se dé en las clases.

El segundo es el Modelo Pedagógico Conductista, el cual se caracteriza por una educación que responde a un estímulo y respuesta, evaluando no solo el fenómeno externo, sino observando lo interior y cómo este responde a determinadas acciones. Vergara y Cuentas (2015) reconocen al estudiante y docente con base en:

Un modelo de comunicación vertical que sitúa al docente por encima del alumno, asumiendo este la figura o el rol de emisor activo de las situaciones y de los contenidos y, al alumno como un 'ser pasivo', que solo se remite a recibir y procesar la información. Además de lo anterior, en este modelo se asume que el papel del docente consiste en modificar las conductas de sus alumnos en el sentido deseado, proporcionándoles los estímulos adecuados en el momento oportuno. (p. 923)

Es por eso que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente tiene los conocimientos y, las actividades están en sus manos, limitando así los saberes; si la conducta se moviliza en una persona, alude a que el conocimiento

ha sido memorizado y así verifica que ha logrado mover los saberes y brindar una perspectiva diferente de la que se tenía antes de conocer esta nueva noción.

El tercero es el Modelo Pedagógico Romántico, caracterizado por acciones que permiten al niño ser el mismo, significando que puede expresar lo que hay en su interior. Se registra como un modelo flexible, desplegando habilidades, cualidades, intereses y conocimientos (Vergara y Cuentas, 2015). En este modelo, el docente y el estudiante son asumidos como guía y aprendiz; el primero realiza el trabajo de facilitador, velando por la calidad educativa y las herramientas, convirtiéndose en motivador del aprendizaje, donde el segundo toma voz y voto frente a las temáticas abordadas. "Si bien este método no privilegia ni exige unos contenidos a desarrollar, aquellos que el docente ejecute en el salón deben propiciar la manipulación, la vivencia y el contacto directo con los objetos" (Vergara y Cuentas, 2015, p. 914).

El cuarto es el Modelo Pedagógico Constructivista, el cual recoge la comprensión cognitiva, involucrando un cambio conceptual. Es así como el docente y el estudiante construyen una línea de conocimiento que se erige mediante la sociedad y las relaciones que se acoja. El estudiante debe interactuar con los aspectos sociales, donde los talleres y actividades a llevar a cabo sean evaluados integralmente, pues el componente esencial no es la memorización de conocimientos, sino una construcción de ellos (Vergara y Cuentas, 2015).

En este sentido, podemos decir que el modelo constructivista se acogerá como un modelo magistral, pues rescata el conocimiento dentro y fuera del aula, recolecta información previa de los estudiantes, y la anexa con la información nueva por medio de diversos ejercicios que contengan un contacto con el entorno; es así como se postulan talleres, experiencias investigativas, trabajos

en grupos y, sumado a ello, se crea la idea de que el error sería un método de construcción de conocimientos que llevaría a conocimientos universalmente válidos (Vergara y Cuentas, 2015).

Por último, el Modelo Pedagógico Social-Cognitivo; en este, el ser humano es considerado un ente social, lo cual le ayuda a aprender, tanto del contexto como de las personas con las que interactúa. En este punto se habla de un docente y un estudiante llamados a trabajar desde el marco de la realidad que los rodea, formando un aprendizaje significativo donde se aborde conocimientos previos que devengan de la experiencia, conduciéndolos a una reflexión, lo que conlleva que las instituciones sean agentes encargados del cambio y con la posibilidad de transformar. "Este modelo cobra gran vigencia en los actuales procesos de enseñanza-aprendizaje, pues permite que tanto el proceso como la evaluación sean dinámicos, favoreciendo de este modo en los estudiantes el aprendizaje significativo" (Vergara y Cuentas, 2015, p. 921).

La realidad cotidiana será la problemática que se encarga de resolver día a día, y la ciencia uno de los programas que resulta relevante, donde el pensamiento crítico será favorecido gracias a las relaciones que sean establecidas con las experiencias, identificando claramente cómo las vivencias de cada ser humano han formado su conocimiento y modelan lo que aprenderá.

Para finalizar, el modelo pedagógico se permite ir avanzando a través del tiempo, reformulándose y transformando el papel de los principales implicados, docente-estudiante, dando paso a nuevos modelos que consideran avanzar en las dinámicas educativas y conseguir los objetivos propuestos, no solo dentro de los planteles educativos, sino en la sociedad, generando una mayor calidad de vida para el ser humano y su relación con la naturaleza. En este punto se focaliza a ser un llamado a la actualización constante, donde la

organización que se estipule piense una normativa que acople cada contexto, de tal forma que se hace obligatoria la opinión de todos los actores institucionales.

Los seguimientos que se plantea a las diferentes acciones que destinan las instituciones, deben cumplir con lo encomendado; por consiguiente, se debe trazar una ruta con la cual se programe actividades en las que se evalúe y autoevalúe todos los temas y ejercicios que conciernen al desarrollo del acto educativo, como: currículo, normas, problemas contextuales, recursos materiales y humanos, infraestructura, etc., con el fin de poder generar una transformación social, cultural y política, pues la educación será la herramienta para un futuro sostenible para todos.

En tal sentido, se hace un llamado a la contextualización del currículo en cada una de las regiones donde se evalúe todo, siendo coherente y alienado con las normas que establece una institución; se debe asesorar y diseñar un plan que cumpla con las necesidades de cada espacio, el cual se actualice mejorando su funcionamiento y cumpliendo con las normas.

Barrón (2024) hace hincapié frente a las iniciativas que se toma frente al trabajo que se realiza para establecer un currículo, dado que este debe girar en torno a un llamado permanente de investigación, pues en la actualidad hay muchos cambios que a nivel educativo pueden aportar o cambiar las perspectivas que se maneja frente a la educación. Menciona:

Finalmente, considero que se debe impulsar de manera permanente, redes de formación y colaboración e invitar a los jóvenes académicos a integrarse al campo, analizar sus orígenes, desarrollo y tendencias actuales. Es necesario, como comunidad de investigación, abrir espacios de diálogo y discusión a partir de los resultados obtenidos, con miras a construir otras lecturas epistémicas de lo curricular y de la educación. (p. 1243)

Son necesarios escenarios que hablen y propongan escribir desde la multiplicidad de las realidades colombianas; es así como se llama a toda la comunidad educativa, para que siga trabajando en pro de iniciativas que gesten un espíritu creativo, explorador, crítico y analítico de todas las situaciones que se vive dentro y fuera del aula.

Conclusiones

Dentro del marco de la concepción de currículo en Colombia que se ha tratado en esta breve reflexión, se debe asumir la importancia de escenificar e investigar los distintos contextos que rodean al país. Sumado a esto, todos los factores que pueden resultar involucrados en el desarrollo educativo. La concatenación de teorías y conocimientos de los diferentes actores educativos ayudará a que el proceso se encamine en retomar a la cultura, política y sociedad como un punto que interviene en el desarrollo educativo; por esto, se debe trabajar de la mano de todos estos factores, para que sea coherente con lo que se requiere en cada zona.

Es evidente la necesidad de transformar las prácticas del currículo, haciendo un estudio riguroso de la educación en Colombia, solicitando fundamentos teóricos y prácticos que estén empapados de la realidad de cada región, para que se efectúe una evaluación con el fin de mejorar el rendimiento y calidad del sector educativo.

Es preciso insistir en formar y fomentar un espíritu investigador en docentes y directivos encargados de llevar a cabo la enseñanza dentro de los planteles educativos, haciendo que el proceso de aprendizaje cumpla con las normas y propuestas que se encuentran dentro del marco institucional y los objetivos de cada institución, pues un seguimiento transparente al sector educativo brindará un servicio de calidad y mejorará los distintos ambientes.

Si bien se sabe que Nariño se encuentra en una buena posición a nivel educativo a diferencia de otras regiones, según algunas pruebas aplicadas a nivel nacional (ICFES), lo cual demuestra su continuo avance, aún queda mucho por construir y transformar; sectores como la educación pública se quedan todavía cortos para llegar a toda la población, sin olvidar las problemáticas mencionadas como: la falta de recursos monetarios, humanos, de infraestructura, la corrupción; sumado a esto, el olvido de un gobierno hacia las zonas rurales, donde las pequeñas escuelas viven en la escasez, haciendo imposible que el currículo avance en estos sectores. Por esto, se necesita con urgencia que se garantice el derecho a la educación, donde se verifique un acceso para todos los niños, con herramientas que permitan su crecimiento integral, requiriendo que se trabaje constantemente la parte personal, espiritual y emocional, dado que esto conlleva crear una sociedad más preparada ante los retos que se presentan.

Referencias

- Angulo, J. F. (1994). ¿A qué llamamos currículum? En Angulo J. F. y Blanco, N. (coord.) *Teoría y Desarrollo del Currículum* (pp. 17-29). El Aljibe.
- Ayala, C. I. y Dibut, L. S. (2020). La actualización curricular como estrategia para la formación integral de estudiantes. *Conrado*, 16(75), 93-102.
- Barrón, M. C. (2024). Construcción del campo curricular. Orientaciones epistémicas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(99), 1233-1246.
- Ensuncho, C. F. & Aguilar, C. E. (2022). Emotional education: A new paradigm. *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 22(4), 194-203. <https://doi.org/10.33423/jhetp.v22i4.5179>
- Grijalba, J. (2020). Colombia y su perspectiva educativa: un acercamiento al pensamiento sociocrítico desde las ciencias sociales. *Mendive, Revista de Educación*, 18(4), 954-972.
- Mejía, I. A. (2023). El sistema educativo colombiano: retos desde el currículo y el proceso de aprendizaje durante la pandemia. *Ensayos Pedagógicos*, 18(1), 337-362. <https://doi.org/10.15359/rep.18-1.15>
- Osorio, M. (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. *Revista del Instituto de Estudios en Educación y del Instituto de Idiomas Universidad del Norte*, (26), 140-152. <https://doi.org/10.14482/zp.26.10205>
- Valverde, Y. (2020). Resignificar el currículo en tiempos de pandemia. *Boletín Informativo CEI*, 7(3), 12-18.
- Vergara, G. y Cuentas, H. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Opción*, 31(Extra 6), 914-934.
- Zambrano, A. (2015). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis y Saber, Revista de investigación y pedagogía*, 7(13), 45-61. <https://doi.org/10.19053/22160159.4159>